



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO  
(HUELVA)

DECRETO

**VISTA** la Memoria de Necesidad del Concejal de Juventud de fecha 15 de mayo de 2026 en donde se pone de manifiesto que con motivo de la fiesta primavera joven, se va a contar con la actuación del artista conocido como DJ Tami, el día 30 de mayo de 2026, por un precio de adjudicación que asciende a 800,00 euros IVA incluido.

**VISTO** que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

**VISTA** la retención de crédito de la Intervención de fecha 28 de mayo de 2026

**VISTO** el informe de Secretaria de fecha 28 de mayo de 2026

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), RESUELVO:

**PRIMERO:** Aprobar el gasto por importe que asciende a 800,00 IVA incluido

**SEGUNDO:** Contratar a David Matito González con DNI \*\*\*\*6400\*\*, conocido como DJ Tami, para contar con su actuación en la fiesta primavera joven el día 30 de mayo de 2026, por un precio de adjudicación que asciende a 800,00 euros Iva Incluido.

El contratista ha de presentar la factura mediante FACE una vez efectuado el servicio, la cual se abonará en los plazos legalmente establecidos.

**TERCERO:** Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

**CUARTO:** Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07EA0010466A0008E200P4P8D7



| FIRMANTE - FECHA                                                                                                                    |  | EXPEDIENTE ::              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|----------------------------|
| JOSE MANUEL IGLESIAS ESPINA-CONCEJAL DE JUVENTUD, FORMACIÓN Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR - 28/05/2026                                   |  | 2026CONTR0000096           |
| CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 28/05/2026 12:37:29 |  | Fecha: 18/05/2026          |
|                                                                                                                                     |  | Hora: 00:00                |
|                                                                                                                                     |  | Und. reg: REGISTRO GENERAL |

